



INFORME. Informe por oferta anormalmente baja

DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL COFINANCIADO POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática, D. José Luis Medina Serrano, Jefe de Sección Adjunto de Informática y D. Valeriano Villajos García, Jefe de Sección de Archivo Municipal, en cumplimiento al requerimiento del Órgano de Asistencia en materia de contratación para informar sobre ofertas anormalmente bajas recibidas en referencia a la licitación arriba indicada respecto al Lote 2, se emite el análisis de la documentación enviada por la licitadora para la justificación de la circunstancia acontecida.

PRIMERO. –

La empresa *SEVERIANO SERVICIO MOVIL, SAU* tras la apertura del sobre con las ofertas evaluables de forma automática fue declarada en “Oferta anormalmente baja” en 9 de los 11 apartados evaluados y se requirió justificación de la forma habitual en estos casos

La licitadora remitió informe con fecha 21 de septiembre de 2022 en contestación al requerimiento realizado por la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.-

Tras la lectura detenida del documento aportado por la licitadora se resumen las siguientes justificaciones:

- La empresa apela a que su trayectoria empresarial data por más de 30 años y demuestra en sus trabajos una calidad contrastada.
- Igualmente la empresa describe el tamaño de la misma a nivel nacional, con el número de Centros de Trabajo (78), de los cuales, 5 de ellos se sitúan en Castilla La – Mancha. También hacen inventario de vehículos, plataformas de digitalización, CPD’s y número de empleados.
- La licitadora hace alusión a que posee una plataforma software de desarrollo propio.



Ciudad Real
A Y U N T A M I E N T O

- La empresa dispone de certificaciones de gestión de calidad y otras
- La empresa está conforme al Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
- Se hace mención a algunos clientes de la empresa, tanto a nivel institucional (Ayuntamientos de Bilbao, Barcelona, La Coruña, etc.), como a nivel privado (BBVA), etc.

La empresa, por tanto, concluye, que dado su tamaño y experiencia en el sector propone unos precios que pueden asumir sin hacer esfuerzos suplementarios en cuanto a personal, equipos o software.

Las razones esgrimidas por el licitador y la relación con instituciones de mayor tamaño que la nuestra, hacen considerar que la condición de *“Oferta anormalmente baja”* queda debidamente justificada.

Informe que se emite según nuestro leal saber y entender a la vista del contenido de la demostración realizada y la documentación presentada.

<p>D. Juan Vicente Guzmán González</p> <p>Firmado por ***6835** JUAN VICENTE GUZMAN (R: ****3400*) el día 05/10/2022 con un</p> <p>Jefe de Sección de Informática</p>	<p>D. José Luis Medina Serrano</p> <p>Firmado por MEDINA SERRANO JOSE LUIS - DNI ***6649** el día 05/10/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público.</p> <p>Jefe de Sección Adjunto de Informática</p>
<p>D. Valeriano Villajos García</p> <p> 05/10/2022</p> <p>Jefe de Sección del Archivo Municipal</p>	